



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

COMUNICADO N°015

La Comisión Electoral del CDLima hace de conocimiento que está prohibido toda propaganda electoral dentro de las instalaciones del CDLima bajo responsabilidad del postulante candidato.

Se remitirá el informe al Tribunal Deontológico del CDLima para determinar las responsabilidades y sanciones que correspondan.

San Isidro, 23 de agosto del 2024

ORIGINAL FIRMADO

Ing. Isabel Moromi Nakata
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Ing. Claudio Vargas Caritas
Secretario